



FEDERACION LATINOAMERICANA DE SOCIEDADES DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

COMITÉ DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Reunión Técnica para:

- **Conformación de un Comité de Expertos en Anticoncepción de Emergencia de nivel Regional**
- **Conformación de un Comité de Expertos en Educación Médica a nivel Regional que proponga la inclusión de contenidos de SSyR en forma integral a nivel en los currículos de estudios de Pre y Post Grado**
- **Conformación de una Comisión de Expertos que asista a los países para actualizar los Protocolos de Manejo de la Patología Obstétrica**
- **Conformación de una Comisión de Expertos que asista a los países para crear/fortalecer un Sistema de Referencia y Contrarreferencia para la Prevención de la Muerte Materna**

Lugar: Lima, Perú

Fecha: Viernes 27 de Agosto 2010

Relato elaborado por la Dra. Marina Padilla de Gil

Participantes:

- **Coordinador del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de FLASOG**
- **Coordinadores Regionales del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos**
- **Médicos Invitados de las Sociedades de Obstetricia y Ginecología de los países integrantes de FLASOG**
- **Invitados de instituciones representativas de la Salud Sexual y Reproductiva**

INTRODUCCION

Desde el año 2002 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la Asamblea Ordinaria de FLASOG definió claramente los DSyR de las mujeres como parte importante de los Derechos Humanos. Desde entonces, los participantes en todos los Talleres de Derechos Sexuales y Reproductivos han

ratificado el compromiso de FLASOG de defender estos Derechos en las Mujeres de América Latina, centrando su intervención en el:

- Derecho a una vida sexual libre de violencia, del riesgo de contraer una ITS o de un embarazo no deseado
- Derecho a una maternidad saludable y segura
- Derecho a regular la fecundidad
- Derecho a interrumpir el embarazo dentro del marco de la ley en cada país
- Derecho a la información sobre SSyR y sobre DSyR
- Derecho al acceso a servicios para el cuidado de la SSyR

Respecto a estos derechos, la Asamblea Ordinaria de FLASOG en Santa Cruz reconoció, entre otros temas, que es importante:

- Asegurar que todos los métodos anticonceptivos, científicamente aprobados estén disponibles de manera continua en los servicios públicos, para que todas las mujeres incluyendo adolescentes, tengan acceso a ellos.
- Estimular a las Sociedades de Obstetricia y Ginecología, para que, junto con las autoridades gubernamentales de Salud, definan la redacción e implementación de Normas que regulen los procedimientos que aseguren la existencia de servicios técnicos y suministros en el sector público, que permitan la protección y promoción de los derechos sexuales y reproductivos.
- Convocar a los profesores de Facultades / Escuelas de medicina y Escuelas formadoras de profesionales de la salud y ciencias afines, para incluir en sus currículos contenidos que respondan a las necesidades de las mujeres para el libre ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. Estos contenidos deben incluir conceptos de género y de derechos humanos, el respeto a la diversidad, evitando la imposición de valores personales sobre los derechos de la mujer.
- Implementar protocolos de vigilancia y manejo de la patología obstétrica para contribuir a reducir la muerte materna

En concordancia con estas conclusiones, el Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de FLASOG, con el patrocinio de UNFPA-LACRO, ha considerado de necesidad que un conjunto de distinguidos profesionales de la Obstetricia y Ginecología sean convocados a una Reunión Técnica para conformar Comisiones Especiales que puedan elaborar recomendaciones para proponer a los países en estos temas de SSyR que contribuyan a fortalecer la salud y bienestar de las mujeres del Continente.

PROFESIONALES CONVOCADOS

Argentina: Dra. Silvia Oizerovich

Brasil: Dr. Cristiao Rosas, Dr. Luis Bahamondes

Chile: Dra. Soledad Díaz, Dr. Guillermo Galán

Colombia: Dr. Pio Iván Gómez

Costa Rica: Dra. Angélica Vargas

Ecuador: Dr. Andrés Calle

El Salvador: Dra. Marina Padilla

Guatemala: Dra. Miriam Bethancourt

Panamá: Dra. Ruth De León

Perú: Dra. Lucy Del Carpio, Dr. René Cervantes, Dr. José Pacheco, Dr. Adolfo Rechkemer, Dr. Alfredo Guzmán, Mag. Susana Chávez

República Dominicana: Dr. José Figueroa

Uruguay: Dr. José Enrique Pons

Venezuela: Dra. Judith Toro

ASISTENTES A LA REUNION

Argentina: Dra. Silvia Oizerovich

Brasil: Dr. Cristiao Rosas, Dr. Aníbal Faundes, Dr. Nilson de Melo

Chile: Dra. Gabriela Noé, Dr. Guillermo Galán

Colombia: Dr. Pio Iban Gómez

El Salvador: Dra. Marina Padilla de Gil

Guatemala: Dr. Edgard Kestler

Perú: Dr. René Cervantes, Dr. José Pacheco, Dr. Adolfo Rechkemer, Dr. Miguel Gutiérrez, Mag. Susana Chávez, Dra. Lucy Jefferson

República Dominicana: Dr. José Figueroa

Venezuela: Dra. Judith Toro

DINAMICA DE LA REUNION

La duración de la reunión fue de un día.

Se discutieron todos los temas propuestos por todos los y las asistentes bajo la moderación del Dr. Luis Távara y la relatoría de la Dra. Marina Padilla de Gil. La discusión fue muy rica y provechosa; habiéndose logrado acuerdos importantes y distribuyéndose tareas futuras entre los profesionales más capacitados para cada uno de los temas.

AGENDA DE LA REUNION

Tema: Anticoncepción de emergencia

- Introducción al tema
- Definición de AE
- Definir el tipo de AE que se va a patrocinar
- Tareas que desarrollará el Comité de expertos: técnicas, dictámenes a solicitud, incidencia política, otras
- Ruta crítica para llegar al Comité de Expertos
- Tareas específicas de cada integrante del Comité
- Recursos de personal
- Recursos de material y equipo
- Precisar el cronograma para que el grupo técnico esté ya en funciones
- Definir la persona que elabora el Relato

Duración estimada del trabajo: 3 horas

Tema: Elaboración de propuesta de Contenidos en SSyR para incorporar en el curriculum de estudios a nivel de Pre y Post Grado a ofrecer a las instituciones universitarias de LAC

- Necesidad de incluir los temas de SSyR en el curriculum de estudios de Pre y Post Grado en las Facultades/Escuelas de Medicina y otras Ciencias de la Salud
- Los contenidos son parte de una asignatura o constituyen una asignatura específica
- Nivel de la Carrera en que deben ser impartidos
- Metodología de la enseñanza-aprendizaje. Los contenidos deben incorporar conocimientos, actitudes y habilidades, poniendo especial énfasis en Derechos humanos, Género e Interculturalidad
- Precisar cronograma y plazos para cumplir tareas pendientes
- Designar dos personas para hacer el primer draft
- Hacer circular el draft para la retroalimentación
- Hacer la edición final del documento
- Enviar el documento a los países para ser propuesto a las Facultades/Escuelas de Medicina

Duración estimada del trabajo: 2 horas

Tema: Conformación de una Comisión de Expertos que asista a los países para actualizar los Protocolos de Manejo de la Patología Obstétrica

- No habrá discusión en este tema
- Designar a los expertos que hagan acopio de documentos
- Comunicar a los países la existencia de este Grupo de Trabajo
- Recepción de solicitudes de los países
- Traslado a los expertos
- Envío de documentación elaborada

Tema: Conformación de una Comisión de Expertos que asista a los países para crear/fortalecer un Sistema de Referencia y Contrarreferencia para la Prevención de la Muerte Materna

- No habrá discusión en este tema
- Designar a los expertos que hagan acopio de documentos
- Comunicar a los países la existencia de este Grupo de Trabajo
- Recepción de solicitudes de los países
- Traslado a los expertos
- Envío de documentación elaborada

Presentación de los avances del Proyecto de FIGO para la Prevención del Aborto Inseguro y entrega de suplemento de revista IJGO en español. Dr. Aníbal Faundes

DESARROLLO DE LA REUNION

Sesión Inaugural

1. Palabras de introducción. Dr. Luis Távara, coordinador Comité Derechos Sexuales de FLASOG
2. Palabras de bienvenida. Dr. Adolfo Reckemer, presidente Sociedad de GO de Perú
3. Palabras inaugurales. Dr. Nilson de Mello, presidente FLASOG
4. Dr. Távara explica los objetivos y la dinámica a utilizar. Se opta por discutir los 5 temas entre todos los asistentes.
5. Los y las asistentes se presentan con nombres, cargos y país de procedencia

Tema: Anticoncepción de emergencia

- Se discute ampliamente sobre desconocimiento de la comunidad médica y el público sobre el mecanismo de acción. Estudios demuestran ampliamente que no impide la implantación y por lo tanto no es abortivo. También hay estudios que demuestran que aproximadamente un 20 a 25% de ginecoobstetras desconocen el mecanismo de acción. Se apoya la indicación médica y no medica del producto. Se sugiere que se trabaje para modificar el inserto que tiene el laboratorio que elabora el producto para que se deje establecido de mejor manera su mecanismo de acción, ya que este describe un mecanismo que impide la implantación, Dr. Faundes aclara que ya FIGO está intentando lograr esta modificación. Se sugiere que FLASOG haga uso de la página web para dar información sobre mecanismo de acción. Dr. Nilson de Mello informa que está por iniciarse una nueva página web que será mucho más eficiente y que el Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos debe asumir la responsabilidad para subir la información necesaria.
- Dejar claramente establecido que es un método que se debe usar únicamente como emergencia y no como un método habitual. Se ha observado en varios países que las adolescentes lo están utilizando de manera repetitiva en lugar de optar por un método seguro.

- Limitarse a producto dedicado con levonorgestrel, ya que es sobre este que existen estudios que demuestran su seguridad. Ya que el régimen de Yuzpe el también hormonal y ampliamente utilizado, también será considerado dentro de esta iniciativa

Tema: Elaboración de propuesta de Contenidos en SSyR para incorporar en el curriculum de estudios a nivel de Pre y Post Grado a ofrecer a las instituciones universitarias de LAC

- Se acuerda que deben definirse por separado los temas para pregrado y postgrado.
- Debido a la diversidad de facultades de medicina, en muchos países se dificulta que los temas puedan ser incluidos de manera uniforme. Existen escuelas de medicina religiosas en la cuales no se puede incluir algunos temas de salud reproductiva
- Falta incluir aspectos socioculturales y género asociados a la reproducción humana. Los contenidos deben incorporar conocimientos, actitudes y habilidades, poniendo especial énfasis en Derechos humanos, Género e Interculturalidad
- Dr. Faundes opina que el tema del aborto debe ser incluido expresamente para ir sensibilizando sobre este tema.
- Se discute que es difícil lograr un cambio curricular, pero si se puede incidir en cambios de pensum y para que se incluyan nuevos temas que permitan cambios de actitud en los nuevos profesionales
- Se designa al Dr. Pio Iván Gómez de Colombia, Dra. Silvia Oizerovich de Argentina y Dra. Lucy Jefferson de Perú para trabajar el tema y enviar la información.
- Se sugiere que cada asociación de GO en los países nombre su propia comisión para también trabajar en estos cambios y que sea la comisión nombrada en este día quien se encargue de hacer la propuesta a los países y le de seguimiento a los nombramientos

Tema: Conformación de una Comisión de Expertos que asista a los países para actualizar los Protocolos de Manejo de la Patología Obstétrica

- Se designa a los expertos que harán acopio de documentos, siendo ellos la Dra. Judith Toro de Venezuela, el Dr. José Figueroa de República Dominicana y el Dr. José Pacheco de Perú
- Dr. Távara hará el anuncio a los países comunicando la existencia de este grupo de trabajo

Tema: Conformación de una Comisión de Expertos que asista a los países para crear/fortalecer un Sistema de Referencia y Contrarreferencia para la Prevención de la Muerte Materna

- Dr. Nilson de Mello sugiere que se integre a este grupo al presidente del Comité de Mortalidad Materna de FLASOG para que el tema se aborda de manera conjunta por miembros de ambos comités.
- Se nombra para conformar este grupo de trabajo y hacer acopio de la documentación necesaria a la Dra. Lucy Del Carpio de Perú, al Dr. Edgard Kestler de Guatemala y al Dr. Ivan Ortiz, quien preside el Comité de Mortalidad Materna de FLASOG.

Presentación de Dr. Aníbal Faundes: Proyecto FIGO para la Prevención del Aborto Inseguro

- Dr. Faundes explica que en algunos países se ha mal interpretado el objetivo de esta iniciativa; por lo que solicita a los presentes que actúen como colaboradores para difundir y aclarar los objetivos; los cuales están dirigidos a disminuir el número de abortos y prevenir las complicaciones de los que no se pueden prevenir. Luego procede a hacer su presentación, destacando los cuatro niveles de prevención, las áreas de trabajo que se pueden abordar en cada nivel y describiendo los países que han optado por trabajar en cada una de estas áreas.
- Se les entrega un ejemplar del suplemento de FIGO en español a cada uno de los y las asistentes.
- Se destaca que los planes de acción pueden tener modificaciones y en esta etapa se pueden agregar actividades que no fueron consideradas inicialmente, especialmente al haber alcanzado los objetivos y metas propuestos originalmente.
- El proyecto ha finalizado satisfactoriamente las etapas de diagnóstico y de ejecución del plan de acción; aunque no todos los países han logrado el mismo grado de avance. Al momento está en proceso de aprobación del donante la continuidad del proyecto.
- Un logro muy importante de esta iniciativa es que se ha logrado la colaboración interinstitucional e interagencial de las asociaciones de gineco obstetricia con los ministerios de salud y agencias cooperantes.
- En la etapa siguiente se hará énfasis en colocar actividades e indicadores medibles que permitan visualizar de manera objetiva los logros del proyecto.
- Los asistentes felicitan al Dr. Faundes por el trabajo realizado.